

Separata

Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Volumen XLIII, número 452, septiembre 1988

Defensa de 1857



Presentación

Los hechos son bien conocidos ahora. En cumplimiento de los mandamientos del victorioso movimiento de Ayutla, proclamado un año siete meses antes del nombramiento de Juan Álvarez como presidente interino (4 de octubre de 1855), fue convocado el Congreso Extraordinario que se encargaría de constituir de nuevo al país, aprovechando las lecciones de la experiencia y adoptando instituciones de libertad, orden y progreso; dos meses después, hacia el 11 de diciembre, Ignacio Comonfort, en calidad de presidente sustituto reemplazó al dimitente general Álvarez. Al lado de Luis de la Rosa, Ezequiel Montes, José María Lafragua, Manuel Siliceo y José M. Yáñez, el célebre Manuel Payno fue designado miembro del gabinete. El clero poblano y su obispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, y otros grupos exaltados por los contraliberales, penoso hicieron el transcurrir de los meses en aquella época, hasta el 5 de febrero de 1857, en que fue promulgada la Constitución por la asamblea que la discutió a partir de febrero del año anterior. Asumiría la presidencia constitucional el propio Comonfort en el mes de septiembre, y al siguiente mes Félix Zuloaga, en Tacubaya, proclamó el plan de este nombre en contra de la Carta Magna, ocurriendo entonces el extraño golpe de Estado que a sí mismo se aplicó el primer magistrado de la República al adherirse a la sublevación contra su gobierno.

Como presidente de la Suprema Corte de Justicia Benito Juárez asumiría el poder ejecutivo del Estado legítimo y emprendió venturosamente la defensa de la legalidad y de la patria contra los conservadores en la Guerra de Tres Años (1858-61), la invasión francesa y el pretendido imperio de Maximiliano (1862-67).

El autogolpe de Ignacio Comonfort y la revuelta conservadora son todavía difíciles de explicar de manera cabal, pero lo cierto es que esos detestables proyectos atrajeron a personajes de la época, como fue el caso del extraordinario novelista y estudioso de las ciencias sociales Manuel Payno, quien en su defensa ante el Gran Jurado del Congreso Nacional, por la participación que tuvo en la asonada de Tacubaya habla de la terrible confusión de aquellos hechos, registrados hace más de 131 años, en la capital nacional. En el propósito de ilustrarlos y aclararlos en lo posible la Revista destina su *Separata* al texto de Payno tal y como fue impreso en el taller de J. Abadiano (México, 1861), ubicado entonces en el número 13 de la antigua calle de las Escalerillas. ♦

Horacio Labastida